

Año	4 pesetas
Semestre	2 —
Trimestre	1 —

PAGO ADELANTADO

LA UNION

DIRECCION Y ADMINISTRACION
MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL



TELEFONO NUM. 91

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SABADOS

Defensor de los intereses morales y materiales

Año XII

Guadalajara 8 de Junio de 1918

Número 549

LA EPIDEMIA ACTUAL

MODOS DE COMBATIRLA

Estudiada ya la cuestión con el prisma de los autores extranjeros, veamos ahora lo que opinan nuestras eminencias. Advertimos que procuraremos huír de los tecnicismos ininteligibles intentando la mayor claridad.

Nadie mejor creemos que define gráficamente el mal como el doctor D. Antonio Espina y Capo.

Dice así:

«La vía portadora del germen es aérea, y a la manera de que la sal se disuelve en el agua desde la concentración marina a la ligera sapidéz, así el germen se concentra en las atmósferas confinadas y se diluye en el aire ambiente a proporción infinitesimal, y por tanto, la difusión de las multitudes y la amplitud de la atmósfera es el único medio profiláctico general, y la limpieza de las primeras vías respiratorias, nariz y boca, con agua bien caliente, la individual. Todo ello, unido a la serenidad, que es la mejor ayuda en todo peligro, teniendo como enseña el «sursum corda» y «macte animo», sin perseguir al apestado, vergüenza de las epidemias en los siglos bárbaros.»

Tres peligros hay, según el Sr. Espina. El primero, es la vulgar creencia de que de médico, poeta y loco todos tenemos un poco, de lo cual se deriva el menos precio por el verdadero médico y el afán de medicinarse sin esperar las prescripciones de éste. El segundo peligro es la tendencia del agente patógeno a atacar los centros nerviosos de relación y la inervación del corazón.

De aquí que la vigilancia constante del corazón debe ser la indicación primordial del proceso de la enfermedad, y que deban recetarse con mucha cautela medicinas que ataquen a los nervios cardíacos.

El tercer peligro radica en la convalecencia, que suele ser harto descuidada por los enfermos.

En un trabajo firmado por el doctor Beritens se reduce a un decálogo la preceptiva contra la epidemia. Pareciéndonos completo lo extractamos así:

- 1.º No permanecerás en recintos cerrados donde haya aglomeración de gente ni un minuto.
- 2.º Procura que las ventanas estén abiertas por de quier; pero evita corrientes y constipados.
- 3.º Permanece todo el tiempo posible fuera del casco de la población, respirando aire puro y dándote un gran baño de luz solar.
- 4.º No seas humano y visites a los amigos enfermos; ten presente que por llevar a ellos consuelo te expones al contagio y propagas la enfermedad.
- 5.º Duerme con los balcones entreabiertos para que el aire de la habitación se renueve constantemente; pero

abrigate en la cama con las cubiertas necesarias para no tener frío.

6.º Respira por la nariz y nunca por la boca, pudiendo abrirla solamente durante la espiración, que si cierto es que en boca cerrada no entran moscas, no lo es menos que tampoco entran microbios.

7.º No estará de más que bebas agua hervida y luego aireada y soleada y que te prives de frutas sin mondar y de comer hortalizas crudas.

8.º En cuanto sientas el menor trastorno en tu salud, llama a tu médico y huye, como del demonio, de cuanto te recomienden tus vecinos y amigos.

9.º Preocúpate de la limpieza de tu cuerpo, y no tengas miedo a sudar copiosamente. Lava tu piel con agua corriente, y las fosas nasales, la boca hasta su parte posterior, por medio de gargarismos, con agua hervida con un poco de sal de cocina.

10.º Sé ambicioso de aire y de luz solar. Si posible fuera vivir en el campo y en tiendas de campaña, casi me atrevería a asegurar que no padecerías la epidemia actual, y creo que ésta es hoy tan benigna porque estamos en la época de más luz, tanto en intensidad como en tiempo.

Estos diez mandamientos se reducen a dos: a evitarte el contagio y a evitar que tú lo propagues a los demás.

Otros muchos juicios pudiéramos insertar o extractar aquí. Los hay que atribuyen la enfermedad a la importación de trigos argentinos; pero se guardan muy bien de probarlo. Otros, que obedecen aquélla a los gases asfixiantes de la guerra (cosa absurda), y en fin, se anuncian otras muchas hipótesis. Pero lo esencial consignado va arriba.

Y ahora, lector, mucha suerte, huye del abandono y de la imprudencia; pero no caigas tampoco en insana aprensión ninguna.

Sección literaria

La Virgen de Santas Gracias

(Conclusión)

Desde luego las condiciones de la imagen de Espinosa son relativamente excelentes, consideradas desde el punto de vista artístico. El plegado de los paños, sobre todo los que se cruzan en la parte inferior de la estatua es bastante movido y perfecto, aunque no tanto en la parte superior, ni en la túnica del Niño, dispuesta a la manera arcaica, lo mismo que los cabellos de la Señora, que ondulan bajo el manto, forman una especie de nimbo de su cabeza. Pero aquella relativa perfección se advierte en muchas imágenes de la edad media y contrastan con la imperfección del resto de las obras, y aquí la favorecía también la calidad de la piedra, blanda y dócil de suyo.

El rostro de la Virgen es, según creo, lo más típico del sagrado bulto. Severo, con gesto inmóvil, sin líneas secundarias, salvo las que son precisas para trazar los rasgos generales de la fisonomía, alargado, con los ojos abiertos, sin expresión alguna y

sin indicarse en ellos la niña, de tal suerte, que parecen ciegos, presenta ese rostro, a pesar de su tranquila majestad, los caracteres del arte antes de que lo alumbrase de lejos, ni de cerca, la pura luz del Renacimiento. No pertenecía esta imagen al número de aquéllas que los escultores del periodo ojival adoraban en los muros de las portadas o en lo alto de las pilastras de nuestras viejas catedrales, contribuyendo como obra de imaginaria más que de estatuaría, al esplendor total de la arquitectura. Fue, por el contrario, lo que pudiéramos decir estatua por sí, que recordaba a los fieles a la Madre de Dios, y que se ofrecía a las adoraciones del pueblo cristiano. Por eso fué hecha con esmero, y la calidad de la piedra, dócil y blanda, como he dicho, contribuyó a su relativa perfección, algo ruda, pero no grosera.

La comparación con otras imágenes no arroja gran luz sobre el asunto, porque de casi todas las de la Edad Media, se desconoce el origen cierto. Debates ha habido, y no los cerró aún la crítica, sobre la antigüedad de muchas de ellas y aun están sin resolver los problemas planteados. No se conoce con exactitud el periodo de nuestra historia en que fueron labradas las efigies del Pilar, la Almudena, Atocha y las que, como claro indicio de su remota fecha, llevan el título de la Antigua, en gran número de poblaciones de España. Algunas de periodo más próximo a la invasión de los árabes, están ocultas tras de ricas planchas de metal, como sucede con la de Roncesvalles y la singularísima y por mí nunca olvidada de la Vega de Salamanca. Otras han sido retocadas torpemente, perdiendo así su pristina forma.

Las esculturas que, según dije antes, han servido en la Edad Media para ornamentar las obras arquitectónicas, tampoco ayudan de una manera perfecta al estudio por comparación, puesto que, labradas en piedras por lo común toscas y de grano grueso, y sirviendo principalmente como ornamento de portadas, capiteles de columnas, etc., no fueron hechas con gran esmero.

Para este examen comparativo existe un elemento de mucha importancia, que todavía no se estima en el grado que merece. Ese elemento es la sigilografía. Los sellos son, en efecto, obras de fecha cierta, porque se unían a los pergaminos que casi siempre la llevan, y además representaban por lo común, personajes históricos, como reyes y obispos, con inscripciones que pocas veces dan paso a la duda. El estudio del arte, así como el de la indumentaria, la panoplia, el mobiliario y otras ramas de la arqueología de los siglos medios, recibirá grandes impulsos cuando se haga el de los sellos de aquellos tiempos.

Pues bien, aplicando en pequeña escala estas ideas y sirviéndome de mi colección sigilográfica, no muy copiosa, pero si selecta, he comparado la imagen de Santas Gracias con las de Nuestra Señora que están representadas en algunos sellos. De esta comparación resulta, por ejemplo, que el arte de la imagen no es más perfecto que el de la que ostenta el sello del Cabildo catedral de Cuenca en 1264, ni que el de las efigies de algunos prelados del siglo XIII, cuyos sellos poseo. En cambio ya revela más perfección que la imagen de la Virgen que campea en el sello de cera de gran módulo del Cabildo Toledano en los principios de la misma centuria. Tampoco es muy superior el arte del sello del célebre Arzobispo don Rodrigo Jiménez de Rada, de la misma época, aunque si es bastante peor el del mismo, siendo Obispo de Sigüenza.

Por el contrario, los sellos del siglo XIV, ya presentan mayor excelencia, no sólo en la ejecución, sino en el dibujo general, arreglo de paños, colocación de las figuras, más movidas y menos puestas de frente. Para persuadirme de ello, bástame contemplar el precioso sello en lacre del celeberrimo Arzobispo de Toledo, don Gil de Albornoz, el de Sancho IV, el de Fernando IV,

cuya túnica, así como los paramentos flotantes del caballo, muestran gran adelanto con respecto al siglo precedente; el rarísimo sello de doña María, mujer de Alfonso XI, no menos que el del Cabildo catedral de Cuenca, en el mismo siglo.

Las imágenes de la Virgen en estos sellos donde está representada, suelen llevar en uno y otro siglo, toca o manto que cubre la parte posterior de la cabeza y hombros, pero ninguna presenta al niño puesto en pie.

De lo dicho resulta que no encuentro reparo en decir que, en mi opinión, puede considerarse sin gran esfuerzo, que la imagen de Santas Gracias corresponde a los fines del siglo XIII o principios del XIV, antigüedad verdaderamente notable, que sólo puede atribuirse a contadísimas efigies veneradas en la provincia de Guadalajara.

Espinosa en aquella época o no existía o estaba reducida a la casa fuerte, que es hoy el llamado palacio, porque lo fué de los Duques del Infantado. Según esto, ¿de dónde procede la imagen?

Los antiguos del lugar conservan la tradición de que se trajo de una ermita que duró hasta muy entrado este siglo, con el nombre de Santas Gracias, y cuyos cimientos aun puede advertir el curioso. Hallábase en la especie de triángulo que forman antes de llegar al *Rio de Abende* (Rialliendre le llaman hoy los naturales) este riachuelo, la carretera que va a Cogolludo y la vía férrea.

Lo mismo al abrir la trinchera para el ferro-carril en este sitio, que al abrir la caja de la carretera de Cogolludo, se hallaron numerosas señales de que existió allí una antiquísima población. Restos de edificios, atarjeas revestidas de yeso, ladrillos, tégulas, monedas romanas, huesos, cenizas y hasta sepulcros fueron y son aún testimonios vivos del origen romano de aquella población ya destruida, cuyo solar llaman todavía los del país despoblado de Santas Gracias.

Con vivo interés he recorrido aquel lugar, confirmando en la opinión de que fué pueblo romano el encuentro de latéculos, tégulas, y sobre todo de trozos de vasijas, algunos de los cuales en su barniz de rojo vivo, en la elegancia de sus quebrantadas líneas, en la finura de grano del barro y principalmente en los relieves que a molde se sacaron sobre ellos, demuestran un origen romano a todas luces evidentes. Aquí surge una cuestión en gran manera ardua. ¿Cómo se llamó este lugar romano? Cuando la respetable y Excm. Diputación provincial acuerde la impresión del tomo primero de la obra que su noble generosidad y patriótico celo me tienen encargada, aduciré allí, al tratar de Espinosa, los datos y razonamientos que me mueven a creer que en aquél sitio estuvo *Cesada* o *Casala*, mencionada como mansión intermedia entre *Arriaca* (Guadalajara) y *Sigontia* (Sigüenza). Lo que conviene anotar aquí es que en el siglo XV, según he visto en documentos de entonces, se llamaba este sitio como se llama hoy.

No es éste el único despoblado que existe en Espinosa. También en las cercanías del camino de hierro y como a dos kilómetros más allá de Santas Gracias, he encontrado señales de antigua población, no muy crecida sin duda. Allí estaba *Fonciana*, y por eso los naturales, corrompiendo este nombre al través de los tiempos, lo nombran *Unliana*, bien que en el siglo XV ya se llamaba *Hontiana*, como comprobaré auténticamente en la obra a que me referí antes. Aquel lugar existía ya en tiempo de Alfonso VI, quien después de la conquista de la tierra bañada por el Henares, concedió la posesión de Fonciana a los monjes de Gumiel en 14 de Mayo de 1100. Pasó después a manos de los Obispos de Osmá y luego a la de los Mendozas. Lo que me consta documentalmente es que en 1484 aun había algunos vecinos en Santas Gracias y Fonciana.

Ahora pregunto: la imagen que existe hoy en Espinosa, ¿procede de Santas Gracias, o; cuando se despobló Fonciñana, se llevó desde este lugar al de Santas Gracias? Penetrar en las oscuridades de la historia para conocer estas que podemos llamar sus pequeñeces, es obra superior a mis medios de investigación y que cautamente no debe entregarse a la inventiva, enemiga de la fidelidad histórica.

Esto es lo que, correspondiendo tardamente a una cortés invitación del señor Director de *El Atalaya de Guadalajara*, puedo decir acerca de la imagen de Nuestra Señora de Santas Gracias, y termino consignando que el día 14 de Septiembre último, un mes cumplido después de su hallazgo, fué restaurada al culto dicha efigie, después de bendecirla el señor cura rector don Vicente Sánchez, conforme al ritual de la Iglesia Católica, pronunciando en la solemne función con que se celebró el suceso dicho sacerdote un elocuente y erudito sermón, que fué con justicia muy alabado.

La piedad ha dispuesto un sencillo dosel en el muro de la izquierda del presbiterio de la parroquia, y aquella imagen que fué adorada en lo más rudo de la Edad media es hoy objeto del culto de los hijos del siglo XIX.

Juan Catalina García.

NOVIAS! Grandes surtidos en camas de madera y hierro, cómodas, espejos, sillas, etc., etc, casa MORILLAS.

GRAN FERRETERIA

Las oposiciones a escuelas

Las oposiciones a escuelas se van haciendo interminables y los pobres opositores van concluyendo el dinero que trajeron para hacer frente a los gastos de pupilage, etc., etc.

¿Quién tiene la culpa? ¿Los tribunales? No; los tribunales no pueden imprimir más actividad a los ejercicios; la culpa la tiene el reglamento o Estatuto porque se rigen tales certámenes.

Es un desatino tanto ejercicio; bastaba con cuatro ejercicios que serían uno resolver dos problemas uno de Aritmética y otro de Geometría, otro analizar por escrito un trozo de un autor clásico, el tercero dibujar, escribir una plana, el cuarto traducir por escrito un pasaje cualquiera y el quinto contestar verbalmente a seis temas dos de ciencias dos de letras y dos de pedagogía en cinco cuartos de hora.

Todos estos ejercicios se podrían hacer en tres días distribuyendo la labor en la siguiente forma:

Los problemas matemáticos serían solucionados por la mañana, el ejercicio gramatical por la tarde. Al día siguiente traducirían por escrito durante las horas de la mañana que designasen y por la tarde haría el ejercicio de bellas artes.

El ejercicio oral se celebraría diciendo a cada individuo el día fijo que iba a actuar; que no se presentaban los opositores el tribunal perdía el día; pero mejor es que el tribunal perdiera veinte días que no 60 opositores se perjudiquen en sus intereses y otros 60 dejen de concurrir por no tener medios para vivir seis meses fuera de su casa.

Todos los ejercicios escritos se verificarían en dos días consecutivos.

Veán pues los periódicos profesionales si es aceptable mi proyecto y comiencen a hacer ambiente hasta lograr su implantación.

Un Maestro que no opo-
sita por no tener dinero.

Reteniendo el Mito

Con motivo de la discusión de los sucesos de Agosto se ha vuelto a hablar de Ferrer. Pues bien; con objeto de que nuestros amigos sepan quien fué reproducimos lo siguiente:

LA MENTALIDAD DE FERRER

Ferrer juzgado por Salillas

Rafael Salillas, el Diputado radical cuya ciencia penitenciaria es de todos conocida, y que desempeñaba el cargo de Director de la Cárcel Modelo de Madrid cuando en ella estuvo Francisco Ferrer, se creyó en el caso de contestar a una carta del profesor César Lombroso, de Torino, publicada en un folleto *Pro Ferrer*, y en la que llamaba al fusilado de Monjuich *nuevo martire del libero pensiero e della liberta umana*.

Ferrer escribe en las paredes

En la primera parte de su trabajo da a conocer el Sr. Salillas la *pictografía trasplantada* que Ferrer tenía en su celda, consistente en caricaturas antirreligiosas y antimilitaristas recortadas de algunos periódicos indisciplinados, como *L'Assino* y *Les Corbeause*. Hay algunos recortes de *Le Temps Nouveaux*, de *L'Action* y de *El Diluvio*.

Después muestra las inscripciones que en las paredes escribió durante su cautiverio, por ejemplo:

«Si desde el recluso pasamos a los carcereros que lo guardan, a los jueces que lo condenaron, a los civiles que lo llevaron preso, a la policía que lo detuvo, a las personas que hayan podido denunciarle y a lo que se llama sociedad en general, y estudiamos la conciencia de cada cual, hallaremos que todas las personas que tengan realmente conciencia de sus actos, si persona hay en el mundo que la tenga, será la del recluso, será la conciencia del recluso la que, tal vez, sea la más tranquila.»

Entre ellas las hay poéticas, de tan buen gusto como las siguientes:

«No esperes nada de los otros por bellas cosas que te ofrezcan ciertos sabios y los poderosos, porque si dan, también esclavizan.»

Un consejo.

«No más dioses ni explotadores sean adorados ni servidos, vivamos todos entre amores de compañeros correspondidos.»

En acción.

«Mi ideal es la enseñanza, pero racional y científica, cual la de la Escuela Moderna, que humaniza y dignifica.»

Y entre ellas hay algunas, como la titulada *Comentando y opinando*, en la que alude al fiscal Sr. Becerra del Toro y de lo que dice el Sr. Salillas: «Tiene más valor como documento demostrativo de la perturbación del lenguaje que los otros. Está escrito con menos meditación y más a la carrera, y de aquí que descubra con mayor espontaneidad los trastornos mentales.»

Véase la muestra:

Comentando y opinando.

Desde Quevedo hasta Monjuich los escribanos, jueces, fiscales, muy satirizados y muy justamente execrados [nos han sido]. Pero nunca pude, por lo leído, imaginármelos [tales cuales] hasta que en la práctica y sin desearlo los he [conocido].

Muy triste es ver famélicas criaturas por doquier abandonadas [quier abandonadas]. Es inhumano el fin que a los ancianos obreros [les espera].

Pero ¿existe algo más bárbaro para las conciencias honradas [cias honradas] querer libertad y vida humana depender de uno [cualquiera?]. (Cualquier ternera).

Mientras no se cambie el sistema que hasta [ahora se practicó], tratando a toda costa de evitar los casos penales [dos hoy día], por una fraternal organización de sociedad toda [de amor] será injusto cuando se condene en nombre de [una justicia].

Y más adelante el Sr. Salillas dice:

«Para puntualizar algunas consideraciones que han de hacerse, debo advertir que hay inscripciones en letra de gran tamaño y en tamaño pequeño.

Esta diferenciación de escrituras tiene su importancia, pues indica dos momentos diferentes en los impulsos epigráficos de Ferrer.

Y ya puede decirse, insigne profesor, que *Francisco Ferrer, el nuevo martire* no exteriorizó epigráficamente su personalidad por

desahogo íntimo o para que quedasen en el interior de una celda una memoria de su estancia. Ferrer las dedicaba al gran público, no todas ellas, sino las escritas con letra grande, con letra amplia para la fotografía porque Ferrer antes de la vista de la celda, pretendió reiteradamente que lo retratasen en la celda, deseo que no pudo satisfacer porque no fué consentido. Cabe, pues, muy razonadamente, presumir que en las epigramas *Un consejo, Un pensamiento, en Acción y Miconsueto*, quiso Ferrer que al imprimirse su figura en el cliché resaltara de igual manera su exteriorización anímica.

Hay que ser francos. Ferrer no tenía relieve

«Temo insigne profesor que os asalte la duda de si he sido víctima de una broma de mal género, o tal vez de alguna intriga jesuítica, que ha puesto en mis manos esa documentación, en la seguridad de que mis aficiones investigadoras me llevarían al intento de descifrar ciertos ideogramas. Nada de eso. La impresión la he recibido por mí mismo en la propia celda de Ferrer, donde he visto y leído lo que queda copiado, y lo he vuelto a comprobar una vez y otra desde que está vacía. Esa celda, para un insigne antropólogo y psiquiatra como vos, es un retrato, y para un espíritu curioso y sincero, amigo de la verdad, como me tengo, es una revelación que me llama vivamente a la franqueza.

Si, insigne profesor; hay que ser franco y hay que decir por alto ciertas cosas, siquiera para responder a lo mucho que ha sonado en distintas naciones, en reuniones públicas, en conferencias y en artículos de revistas y periódicos, lo que ahora, con una claridad grafomana, resulta desmentido.»

Trata después el Sr. Salillas de «El proceso mental de Ferrer», y dice:

«La determinante del proceso Ferrer, no acusa otra influencia inmediata, que la de la pesquisa judicial. El Juez instructor del proceso, la policía que lo secundó, y la serie de indicios que le pudieron servir de guía, significan dos cosas que hasta entonces no estaban grandemente significadas, a no ser en la localización barcelonesa. Ni Ferrer tenía notoriedad, ni la *Escuela Moderna*, había metido mucho miedo, ni mucho ruido todavía. Todo el ruido que después se ha armado, es una resonancia de la mortífera bomba de Morral, y toda la notoriedad la ha producido la repercusión impresionante de la horrenda hecatombe. Si Morral no hubiese sido un colaborador de Ferrer en la *Escuela Moderna*, éste y su obra continuarían en la relativa obscuridad en que vivieron.

Hay otro influjo, reflejo, aun más influyente todavía, en el renombre y en el prestigio internacional que Ferrer ha alcanzado. Es nuestro reflejo histórico. Ciertamente que España ha retardado su modernización y hay españoles que la retardan cuanto pueden. Pero aun cuando nos modernicemos del todo, nos costará mucho despejar las preocupaciones que nos persiguen por ser la pesadilla de los tiempos pasados. En nuestras realidades, nos reflejan un aparecido Torquemada; y cuando hay un proceso que permite exhibir el aparato inquisitorial que se reserva para tales ocasiones, ya tenemos al Sr. Becerra del Toro hecho inquisidor, a la potencia maléfica, laborando en la cámara oscura, y entre cirios, y como esto no es suficiente para que el argumento resulte, se reviste a la personalidad empapelada, de atributos magnificadores, convirtiéndola, por proyección histórica, nada menos que en la contrafigura de Galileo Galilei.

Ya se ve que todo esto, artísticamente, no está mal y puede servir a maravilla para que Colajanni supla el poco o el ningún relieve de la figura de Ferrer, con símbolos, atributos y alegorías, y dé una conferencia *Pro Ferrer*, pero en realidad *contro il pericolo cattolico*. Como no tratamos de tal peligro, yo no me dirijo a Colajanni, socialista y librepensador, sino a Colajanni científico, porque en ciencia es sumamente peligroso todo aquello que suplante, falsee o disimule la realidad de las cosas. Yo no conozco un programa científico más simpático que el de Mosso, en quien me amparo por segunda vez. «No hablamos—dice—de materia ni de espíritu. Confesamos con franqueza nuestra ignorancia y perseveramos en la investigación de la verdad.»

Lo que es Ferrer

No hablemos de entidades, personalizaciones y símbolos. Hablemos del hombre y hablemos positivamente. ¿Qué es Ferrer, según el retrato que él se ha hecho? Inquestionablemente es el fundador de una escuela. Fundar una escuela, como los americanos millonarios fundan colegios, instituciones y Universidades, puede significar que se quiere contribuir de ese modo al fo-

mento de la cultura. El fundador no se mete en tales circunstancias en la obra que el profesorado ha de hacer.

Ferrer no es un fundador de esa índole. Funda una escuela significada, y la significación está en el título; la *Escuela Moderna*. Seguramente que los americanos, todos ellos progresivos, y en ocasiones exageradamente, no se han propuesto con ninguna donación fundar la escuela antigua, ni la más moderna, la más perfecta, la más adelantada. ¿En qué? En la única perfección: en la educadora. Se ha dicho que el método es toda la ciencia, y se puede decir precisamente que la perfección de toda escuela está en el método.

¿Ha buscado Ferrer en la *Escuela Moderna* esa clase de perfección? No Ferrer funda su escuela con un exclusivismo de doctrina y un exclusivismo intransigente. Toda escuela moderna, escuela científica, no puede ser ni lo uno ni lo otro, porque en la ciencia no hay pasión.

«Hay un episodio en la vida de Ferrer durante su estancia en la prisión celular, que vale por todo un rasgo característico. Estaba a la puerta de su celda, arrimado a la barandilla del corredor. Estaba como siempre, descubierta, porque así iba incluso a los paseos. En aquel momento se oyó la campanilla del sacristán y se vió al sacerdote que llevaba el Viático a la enfermería. Ferrer entró rápidamente en su celda, se puso la gorra y volvió a salir cubierta la cabeza.»

«La *Escuela Moderna* no tiene, una significación pedagógica. La significación que tiene la expone sin disimulos Colajanni: «Promueve ideas de libertad y principios republicanos; educa con las normas del positivismo, y combate, por lo tanto, el clericalismo católico. Está, por lo tanto, contra la protección maléfica que hace siglos impera a sus anchas en España». Es decir, que se trata de una escuela de lucha, que prepara la mentalidad de las nuevas generaciones para un determinado fin de reforma social. ¿No es eso?»

«Temeridad supone en la lucha social preparar los cerebros para una revolución de ideas, no preparando coadyuvante y preferentemente a los individuos para la ganancia de la vida. Y este es el desequilibrio que parece advertirse en la fundación de la *Escuela Moderna*, desequilibrio originado de la propiamente de Ferrer, donde se junta una simplicidad de ideas en falsa sistematización con un radicalismo efectista. Y decimos lo último, pensando en aquellos hombres que sueñan en transformar la sociedad destruyendo de súbito y surgiendo inmediatamente una nueva Arcadia.»

«Y hago aquí punto, insigne profesor, prefiriendo no recargar las consideraciones con alguna otra referencia, como, por ejemplo, la semejanza del estilo rimado de Ferrer con ciertas coplas racionales, como si hubiera hecho el devocionario racionalista para que los niños y los hombres de su escuela lo recitasen a coro o lo cantaran. La mayoría de estas coplas están hechas muy análogamente a los rezos de vulgares liturgias misioneras. Y en esta comprobación, buscando textos análogos, se podría ver la identidad de fanatismos, con afirmaciones tan rotundas como simples.

Después de esto, con lo que termino, bien se puede advertir a los que en el mundo presumen de positivistas, que el espectáculo que se acaba de dar en Europa con ocasión del proceso Ferrer, satisfactoriamente solucionado, constituye un aviso para los prudentes.»

(De la Revista Penitenciaria).

¡Pero esas autoridades!

Todos los días oímos esa exclamación y sin embargo no hay cargo más infundado, porque si las autoridades no toman determinaciones es porque no se las proporcionan los datos indispensables para que puedan ejercer su benéfico influjo.

Cuantos denuncian a las autoridades que se roba pan, que rompen los árboles, que señoritos chulos faltan a las señoras, etc., etc.

¿Qué quieren esos censores eternos que las autoridades adivinen las faltas? Pero qué más, si se ha dado el ca-

so de denunciarle a la autoridad una falta y el denunciador es el primero que ha interpuesto su influencia para que se le absuelva.

Hay que tener civismo; la sociedad entera debe laborar por la restauración de la justicia, aportando datos, facilitando la acción de la justicia, declarando como testigos y no defendiendo con su silencio o con su pasividad al que alborota, roba, blasfema, como se viene haciendo, casi casi por sistema.

Todos estamos interesados en mantener el orden; es la paz y la paz y el respeto mutuo es lo primero que se necesita para el engrandecimiento y el bienestar de los pueblos.

Prueba V. el

COÑAC CABALLERO

De la Diputación

Parece ser que la Diputación, estimulada por el ansia de renovación que existe en todas las clases sociales, piensa emprender nuevos rumbos para lo cual lo primero que ha hecho es ordenar que la dependencia concurra a sus oficinas a las nueve en punto.

Nos parece bien; pero ¿no sería mejor que suprimiese personal, amortizando las bejas naturales y subiendo el sueldo a los que quedasen?

¿No sería mejor que se cumpliera lo ordenado por la ley Elduayen, la cual determina que las diputaciones de poblaciones de tercera no deben tener en sus plantillas más de seis empleados?

¿Por qué no suprime tantas gratificaciones e interinidades?

¿Por qué no revisa las concesiones de ayuda de lactancia, etc.?

¿No se ha dicho en letras de molde que hay individuos que poseen parejas de mulas, con lo que suponen tal posesión y sin embargo cobran ayudas de lactancia, etc. etc.?

Por ahí es por donde debe empezar la renovación. Todo lo demás es inútil, molesto y poco equitativo.

Uno de la galería.

Librería y objetos de escritorio

HIPOLITO DE PABLO - González Hierro, 6
Trabajos tipográficos a precios económicos
Modelación de todas clases

DE SOCIEDAD

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora doña María Sánchez López Verde de Sánchez, Enhorabuena.

—Se encuentran restablecidos de la enfermedad de moda los señores de Prado y sus hijos Lola y Salvador.

—Acompañado de su bella hija Encarnación se encuentran en esta ciudad el vicepresidente de la Comisión provincial D. Luciano Más.

—En breve saldrán para Andalucía los Sres. de Trujillo.

—De Madrid han regresado nuestros queridos amigos los jóvenes estudiantes D. Enrique Fluiters y don Eduardo Ayuso.

—Se encuentra enfermo el representante de la empresa del Teatro Cómico, D. Marcelino Gómara. Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

—El lunes subió al cielo a los once meses de edad la preciosa niña Pilar Plaza Moreno.

A los papás y abuelos de la niña acompañamos en el dolor.

LOS BARBAROS

El *Noticiero Extremeño* se queja y de ella se hace eco *El Diario Español* de que hay multitud de propietarios en aquella hermosa región que piensan talar sus montes.

Pues bien; aquí, queridos compañeros, no son los propietarios sino los salvajes y barbaros que conviven con nosotros los que diariamente descortezan rompen y talan árboles, sin que les asuste ni amedrenten las leyes ni las autoridades.

Es tristísimo ver los árboles del paseo de San Roque, de la Alaminilla y de todas las carreteras que circundan la población.

Aquí donde arraigan con tanta facilidad los árboles nos vemos privados de ellos tan solo por el espíritu destructor de los igerrotos.

BAZAR ALCAZREÑO

Sucursal de LUIS DOMENECH

BRIHUEGA

En este nuevo y acreditadísimo comercio encontrareis Tejidos y Novedades, Bisutería y Paquetería, Confecciones de Señora y Caballero, Abanicos. Ultima novedad, Artículos de fantasía, Objetos para Regalo, Especialidad en generos Blancos y Algodones.

El Secretariado

Nos pasamos la vida lamentándonos del sin número de injusticias que con nosotros se cometen y realmente los que tenemos la culpa somos nosotros mismos, porque en resumidas cuentas ¿qué hemos hecho por cortar tanto abuso?

¿Por qué no nos unimos y no trabajamos constantemente por conseguir una organización decorosa y digna como lo van logrando los demás cuerpos? Por egoistas, pues debieramos de comprender que todo desaguado que se comete con un compañero es una lección que nos anuncia que nosotros podemos ser victima el día de mañana de la misma tropelía.

Sin embargo ¿nos damos por avisados? No. ¿Podemos vivir con sueldos tan miserrimos? Tampoco. ¿Pues que hacemos? Aqué esperamos? ¿A que nos lo den todo resuelto?

Un secretario.

La Fiesta de la Plaza de Toros

Los alumnos de la Academia de Ingenieros celebraron el día 31 del pasado una variada y bonita función en la Plaza de Toros.

Empezó con unas preciosas imitaciones del caballero Fabra, las cuales agradaron tanto como la primera vez que las hizo en nuestro Teatro Cómico.

A continuación unos australianos hicieron ejercicios de tendido de lazos, a usanza mejicana que llamaron la atención por la originalidad y precisión.

Terminó la fiesta con carreras de caballos, donde los jóvenes alumnos pusieron a prueba su destreza y resistencia en el difícil arte de la equitación. Gracias por la invitación.

Imprenta de HIPOLITO DE PABLO

Inmenso surtido en tarjetas postales

González Hierro, 6 (San Gil)

Lotería de Navidad

Nuestro distinguido amigo D. Alberto Aparicio, Tesorero de Hacienda, ha tenido la bondad que mucho le agradecemos de enviarnos el prospecto de la Lotería de Navidad que a continuación extractamos:

Sorteo de 31 de Diciembre.

Constará de 54.000 billetes a 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos a 100 pesetas.

Primer premio.....	6.000.000 pesetas
Segundo.....	3.000.000 »
Tercero.....	2.000.000 »
Cuarto.....	1.000.000 »
Quinto.....	500.000 »
Sexto.....	250.000 »
Tres de.....	100.000 »
Tres de.....	90.000 »
Tres de.....	80.000 »
Tres de.....	70.000 »
Tres de.....	60.000 »
Tres de.....	50.000 »
Tres de.....	40.000 »
Veinticinco de.....	25.000 »
2.779 de.....	5.000 »

Y las aproximaciones y reintegros correspondientes.

Teatro Cómico

Bella Emilia, es la canzonetista que debutó el domingo en el coliseo Cómico. En el manejo de mujeres bonitas que integran el arte varietinesco, presta con sus encantos luz y alegría al cuadro bullicioso y atrevido de tonadilleras, pocas seguramente podrán ostentar con tanta veracidad el nombre de bella como esta artista.

Como cantante, sin ser un dechado de voz, pasa, puesto que sus canciones son bonitas, teniendo como marco un original y elegante vestuario que realza aun más la belleza de esta mujer a la que el público otorgó sus aplausos sin reservas.

Se proyectaron para complemento del programa los episodios quinto y sexto de la película *La Máscara de los dientes blancos*.

El jueves último, de la misma serie, se exhibieron los episodios titulados «La armadura japonesa» y «Desposorios trágicos» continuando el interés del auditorio por conocer ¿Quién es *La Máscara de los dientes blancos*?

Mañana reaparición de la gentil canzonetista tan aplaudida de este público, *Eugenia Roca*.

Xelfi.

NOTICIAS

El jueves se celebró con gran solemnidad en el convento de Religiosas Gerónimas la función y octava al sagrado Corazón de Jesús. La catedral estuvo a cargo de D. Bienaventura Alarcón terminando la fiesta con varios motetes al Sagrado Corazón.

El estudioso joven Antonio Vallejo Alvarez hijo del reputado médico de Usanos D. Eusebio de igual apellido, querido amigo nuestro, ha obtenido brillantes notas en el 5.º año de Bachillerato, habiendo conseguido cuatro matriculas de honor.

Procede del Real Colegio de Escuelas Pías de S. Fernando y ha sufrido los exámenes en uno de los Institutos de la Corte. Le felicitamos sinceramente.

Se encuentra pasando una temporada al lado de sus padres nuestro joven amigo D. Pedro Recio.

Ha sido concedida un mes de prórroga a la licencia que disfrutaba el alumno de la Academia de Ingenieros D. Miguel Guzmán González.

El Alcalde de Arnuña ha solicitado se declare de utilidad pública un camino vecinal que partiendo de dicha villa va a unirse a la carretera de Albaladejito a Guadalajara.

En Imón ha fallecido la señora madre de nuestro querido amigo el profesor de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad D. Daniel Carretero.

Acompañamos en el dolor a su hijo y demás familia.

Ha dado a luz una hermosa niña la esposa del médico de Alovera D. Manuel Vidal. Enhorabuena.

Hoy sábado se celebrará en el Principal una función organizada por el Apostolado de señoras para el mejoramiento moral y material de los Obreros.

Dará un concierto de piano la bella señorita María Consuelo Llandent eminente pianista, ya aplaudida de nuestro público.

El día 17 del mes pasado, se celebró en el pueblo de Tierzo el solemne acto de entregar una bandera, regalo del pueblo al cuartel de la Guardia civil.

Al acto asistió el pueblo en masa y las autoridades a quienes felicitamos por su amor a la cultura y a las instituciones armadas.

D. Narciso Díaz de Escovar, director de la Real Academia de Música, Declamación y Buenas Letras de Málaga, proyecta establecer en Guadalajara—patria de no pocos y excelentes actores—una sucursal de dicho Centro.

El Sr. Díaz de Escovar propone para director de la Sucursal alcazarreña al catedrático de Instituto D. Gabriel María Vergara, nuestro querido amigo.

Ha sido indultado de la pena de muerte Marcelino Rojo vecino de Jadraque, condenado por esta Audiencia.

El jueves se celebró la subasta anunciada para el arrendamiento del Teatro Principal, presentandose un solo pliego suscrito por doña Julia Martín en el tipo de 4.000 pesetas, habiéndosele adjudicado provisionalmente.

Desde mañana domingo, los conciertos del Casino Principal se celebrarán de 10 a 12 de la noche.

Se hallan vacantes las Secretarías de los Ayuntamientos de Copernal, Ceresdillo y Mirabueno.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: Espoz y Mina, 6 - Madrid

Capital desembolsado: Ptas. 5.000.000

LA ESTRELLA tiene constituido el depósito que exige la ley. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de transportes marítimos. Seguros de transportes terrestres. Seguros de rentas vitalicias inmediatas. Seguros contra incendio de la cosecha. Seguros de paquetes postales. Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS: Banco Hispano Americano; Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español del Río de la Plata.—Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

Subdirector en Guadalajara:

DON FRANCISCO B. DE QUIROS

Madrid, 14, principal

Guadalajara: Imp. de H. de Pablo, San Gil 6

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Seguros de valores—Seguros contra accidentes

Subdirectores en Guadalajara—D. Julián Ramírez e hijo, Plaza de D. Pedro 1



IMPRESA Y LIBRERIA

OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

DE

HIPOLITO DE PABLO

GONZALEZ HIERRO, NUM. 6, (SAN GIL)

Se hacen toda clase de impresos para recaudadores, Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

Trabajos comerciales á una y varias tintas
 Carteles ✽ facturas ✽ Recibos ✽ Tarjetas de visita
 ✽ Esquelas ✽ Recordatorios ✽ Participaciones de enlace y nacimiento, y todos cuantos trabajos abarca el ramo de imprenta.

Casa especial en tarjetas postales

GONZALEZ HIERRO, 6 --- GUADALAJARA

INTERNACIONAL INSTITUCION ELECTROTÉCNICA

Escuela especial libre de Ingenieros establecida en el año 1903

Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno a abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos. Pasan de 8.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido a los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.

Es la escuela más acreditada de España. Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 13 de Agosto de 1916.

ENSEÑANZA SUPERIOR

Ingeniero electricista, ingeniero mecánico, ingeniero mecánico-electricista e ingeniero agrícola.

Enseñanza muy especializada fácil y económica

Geómetra-geodesta, maquinista, maestro de obras, contramaestro de taller, director técnico de central eléctrica para alumbrado, director técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, director técnico de centrales eléctricas químicas, técnico en viticultura, técnico en enología (o maestro bodeguero), técnico en riegos e instalaciones, técnico en maquinaria agrícola, práctico agrónomo (o jefe de cultivos), práctico olivero y encargado de explotaciones agrícolas.

Extensas prácticas de electricidad, mecánica, topografía, hidráulica y agricultura.

Esta escuela remite gratuitamente, información completa a quien lo solicite

Director: D. Arturo Martín, Ingeniero y teniente coronel de Artillería

CALLE DE LA PAZ, M G VALENCIA (España).

GABINETE DE CONSULTA

— DE —

Eloy José Amestoy y Berdonces

MEDICO

Especialista en enfermedades del pecho, partos, y enfermedades de la matriz

En este gabinete, dotado de moderno y abundante instrumental médico quirúrgico, se dispone de Rayos X para el mejor conocimiento y curación de las enfermedades, así como de una completa instalación de Electroterapia, corrientes de Arsonval, Diatermia. Fijación Inhalaciones de Ozono (el mejor tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio), Masaje vibratorio, etc. etc.

Consulta de 11 a 1 — Villet de Mesa.

CEMENTOS, CRISTALES, BALDOSIN

BASCULAS, TRILLOS, ARMAS DE FUEGO

VERTEDERAS Y ACCESORIOS

— PERSIANAS A LA MEDIDA —

Casa Morillas

Miguel Fullers, 52 y Torres, 1 - Teléfono, 100

Jóvenes sin carrera!

Se dan lecciones de francés. Conversación, cálculos mercantiles y correspondencia mercantil en francés.

Precios módicos. Jándenes, 30 3.º, izquierda.